



COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS

(Extracto de la Memoria de Verificación del Título de Máster Universitario en Finanzas)

3.3. Competencias genéricas y específicas

En este apartado se presenta el listado general de competencias que, a la luz de los objetivos generales del título y del perfil específico que Comillas quiere dar a la formación de sus titulados Máster Universitario en Finanzas se organiza de la siguiente manera:

- En primer lugar presentaremos las **competencias genéricas** en función de su pertinencia y relevancia para el desarrollo de nuestro perfil formativo específico.
- En segundo lugar aparecerá un listado con el conjunto de **competencias específicas** que desde Comillas consideramos relevantes para el perfil formativo del Máster.

- CGI 1. Capacidad de análisis y síntesis
- CGI 2. Resolución de problemas y toma de decisiones
- CGI 3. Capacidad de organización y planificación
- CGI 4. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
- CGI 5. Conocimientos avanzados de informática relativos al ámbito de estudio
- CGP 6. Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir
- CGP 7. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo
- CGP 8. Capacidad crítica y autocrítica
- CGP 9. Compromiso ético
- CGP 10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- CGS 11. Capacidad para aprender y trabajar autónomamente
- CGS 12. Adaptación al cambio
- CGS 13. Orientación a la acción y a la calidad
- CGS 14. Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas
- CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor

(CGI: Competencia Genérica Instrumental)

(CGP: Competencia Genérica Personal)

(CGS: Competencia Genérica Sistémica)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Conocimiento y comprensión de los principales productos y mercados nacionales e internacionales así como de las principales instituciones financieras que operan en cada uno de ellos

CE2 Capacidad de analizar la información pública de los mercados y las empresas para la toma de decisiones de inversión o financiación

CE3 Comprender, para su aplicación práctica, los fundamentos del análisis de los proyectos de inversión y los que sustentan las teorías de la construcción de carteras eficientes

CE4 Saber realizar la asignación de derivados a carteras de inversión reales

CE5 Considerar las distintas áreas de las Finanzas Corporativas como partes fundamentales y profundamente interrelacionadas de la estrategia de la empresa conducente a la creación de valor (Paradigma fundamental en el mundo académico y financiero del siglo XXI)

CE6 Comprender y utilizar los modelos y técnicas más utilizados de valoración de empresas para su aplicación en la realización de casos prácticos

CE7 Conocer y comprender cómo se establece la política de endeudamiento en una empresa; capacidad para tomar decisiones de financiación en una empresa y para determinar el ratio de endeudamiento óptimo en cada caso

CE8 Conocer y comprender cómo se establece la política de dividendos en una empresa; analizar si de ese modo la empresa crea o no valor y capacidad para tomar decisiones sobre reparto de dividendos

CE9 Comprender de los fundamentos de las operaciones de fusiones y adquisiciones, los motivos que las impulsan, los procesos para llevar a cabo esas operaciones y los factores que pueden hacerlas fracasar

CE10 Conocer y comprender las posibilidades de defensa ante una adquisición hostil y su contribución a la creación de valor

CE11 Conocer el concepto de Gobierno Corporativo y su evolución desde el año 2000. Conocer sus fundamentos económicos y legales

CE12 Conocer el marco del Gobierno Corporativo en Estados Unidos y en la Unión Europea

CE13 Fomentar, en el marco del Gobierno Corporativo, un análisis crítico de la realidad empresarial española, a través de las normas de conducta vigentes en nuestro país y su puesta en práctica real por parte de las empresas.

CE14 Mantener un estrecho contacto con directivos empresariales, de manera que vinculen las necesidades reales de la empresa en éste ámbito con el aprendizaje adquirido

CE15 Dar respuesta a las tres preguntas básicas al acometer un Proyecto Financiero: dónde obtener el dinero; con qué características y cómo pedirlo a una entidad de crédito

CE16 Dominio del Project Finance como una vía concreta de conseguir el dinero necesario para una empresa

CE17 Obtener una visión global de la legislación nacional e internacional más utilizada en el ámbito financiero y una visión global de la actividad contractual de la banca de negocios y, en general, de las empresas financieras: Todo ello bajo un enfoque esencialmente práctico

CE18 Conocer de primera mano, en qué consiste la actividad bancaria, a través de los especialistas (directivos) de cada una de las grandes áreas de negocio de un banco: productos de particulares, de empresas, leasing y renting, factoring y confirming, la función de tesorería, la gestión de riesgos de empresas, los sistemas de gestión comercial en la banca y la prevención del blanqueo de capitales

CE19 Conocimiento y comprensión de los principales riesgos a los que se enfrenta cualquier entidad financiera (riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y reputacional, riesgo legal o regulatorio)

CE20 Conocimiento y comprensión de la práctica aplicada de la gestión de riesgos en entidades financieras

CE21 Comprender cómo la continua innovación financiera en el campo de los instrumentos derivados está permitiendo nuevas estrategias de gestión de riesgos en entidades financieras; aunque por otro lado es necesario gestionar a su vez los riesgos adicionales introducidos por el uso de dichos instrumentos financieros derivados

CE22 Saber utilizar los derivados (futuros, opciones, swaps y estructurados) en la cobertura de los distintos riesgos en la práctica

CE23 Dominar el concepto de Value-at-Risk (VaR) y su aplicación como medida del riesgo de mercado de un activo, cartera o entidad, así como las alternativas metodológicas más utilizadas para su cálculo en la práctica

CE24 Dominar la extensión del concepto de VaR para su aplicación como medida del riesgo de crédito de un activo, cartera o entidad, así como las alternativas metodológicas más utilizadas para su cálculo en la práctica

CE25 Comprender los distintos planteamientos existentes en la actualidad para la medición del riesgo operacional en entidades financieras

CE26 Conocer y realizar en la práctica los procesos de stress testing y de back-testing como elementos necesarios en la medición, gestión y control de cualquier de los riesgos de las entidades financieras

CE27 Familiarizarse con el software y recursos informáticos más relevantes en la gestión de riesgos y con los departamentos de gestión de riesgos de grandes instituciones

CE28 Conocer el marco regulatorio y de supervisión nacional e internacional de la medición, gestión y control de riesgos en entidades financieras.

CE29 Estimular el interés por los principales desafíos actuales en la práctica de la gestión de riesgos financieros.

CE30 Conocimiento y comprensión de la coyuntura económica financiera nacional e internacional

CE31 Capacidad para evaluar el posible impacto que sobre la actividad económica tiene la coyuntura económica financiera nacional e internacional

CE32 Conocer y aplicar los mecanismos para crear funciones definidas por el usuario en el entorno Excel a través de VBA

CE33 Saber generar macros automáticas e ilustrar el uso de todos los recursos de Excel desde VBA

CE34 Facilitar el inicio en la programación Matlab

CE35 Conocer y comprender el papel del Mando como gestor de personas

CE36 Conocer y comprender los elementos a considerar en la Dirección de Personas: las variables del mando y las variables del colaborador

CE37 Analizar los factores que influyen en la motivación de los colaboradores.

CE38 Entender la comunicación como una herramienta de Dirección y ser consciente de las implicaciones de una utilización inadecuada de la misma

CE39 Conocer y comprender los contenidos formativos exigibles para superar el examen CFA I y ser capaz de responder de manera acertada a las preguntas que sobre dichos contenidos se plantean en el examen CFA I

CE40 Conocer las organizaciones, su estructura y su funcionamiento

CE41 Conocer la realidad del mercado laboral

CE42 Conocer los condicionantes que se desarrollan en cualquier organización empresarial

CE43 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica real en la empresa

CE44 Planificar y realizar un trabajo de investigación en el ámbito académico

CE45 Conocer y comprender los criterios de valoración y de la problemática contable de la normativa vigente en España y en el contexto internacional

CE46 Conocer y comprender la contabilidad en un contexto globalizado: las Normas Internacionales de Información Financiera

CE47 Conocer y comprender la normativa y los conceptos fundamentales de las teorías y métodos de consolidación nacional e internacional y su aplicación a la práctica profesional

CE48 Conocer y comprender el impacto de la tributación en los costes de las entidades y la problemática contable de determinados impuestos, identificando la incidencia en la información publicada en los estados financieros

CE49 Conocer las implicaciones fiscales de las decisiones empresariales y toma decisiones para la optimización fiscal de los recursos empresariales de acuerdo con la normativa y la jurisprudencia

CE50 Conocer y aplicar los fundamentos normativos reguladores de la auditoría financiera para poder emitir el correspondiente informe de auditoría

CE51 Conocer las herramientas propias de la actividad de auditoría y toma decisiones sobre su aplicación a través de casos teórico prácticos para elaborar un informe de auditoría

CE52 Capacidad de aplicar e interpretar los modelos clásicos de valoración de activos financieros

CE53 Comprender y aplicar correctamente los principios valoración y gestión de carteras de renta fija

CE54 Comprender y aplicar correctamente los principios valoración de activos derivados

CE55 Conocer analíticamente y simular procesos estocásticos para representar la dinámica del precio y la rentabilidad de los activos

CE56 Manejar un paradigma de comprensión de la economía, la empresa y la gestión empresarial amplio y atento a la triple instancia del beneficio económico, el beneficio social y el beneficio medioambiental

CE57 Ser sensible a la importancia de la dimensión moral en la vida de la empresa, en la actividad financiera y en la cultura organizativa y ser capaz de llevar a efecto estudios teóricos y empíricos sobre el particular

CE58 Ser capaz de describir las áreas más frecuentemente problemáticas desde un punto de vista ético en la empresa y los negocios, con particular énfasis en lo referido a la dirección financiera, los productos y mercados financieros, el gobierno corporativo, así como a la actividad profesional de los agentes implicados

CE59 Ser capaz de aplicar un razonamiento moral para abordar problemas éticos de gestión y llegar a propuestas de actuación éticamente aceptables y coherentes

CE60 Examinar de manera crítica prejuicios, metas, objetivos y principios que afectan no sólo al marco de actuación profesional, sino que impactan a la sociedad, mediante el gobierno corporativo, y al entorno en su conjunto

CE61 Conocer cómo es posible institucionalizar la Ética y la RSE en las empresas y organizaciones

CE62 Ubicar en sus coordenadas relevantes la relación empresa-sociedad, interpretando los alcances y las conexiones entre la RSE, la Ética Empresarial y la aspiración a la sostenibilidad de los procesos

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación incluye siempre algún tipo de examen y otros procedimientos para la verificación de las competencias. La calificación obtenida por el alumno viene determinada por los logros alcanzados respecto a las distintas competencias consideradas en la evaluación, según los criterios establecidos. La nota final se expresa mediante una calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10, considerándose el 5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia.

SE1 Examen escrito

Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma escrita. Se pide que el examinando responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan.

Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.

SE2 Examen tipo test

Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma escrita. Se pide que el examinando seleccione respuestas de entre un número dado de posibilidades, como variante o variantes correctas ante las preguntas planteadas, que responden expresamente a la finalidad de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan.

Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.

SE3 Examen oral (exposición conceptual)

Ejercicio organizado de manera individual o grupal, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma oral. Se pide que los examinandos respondan privadamente, de modo oral, a las preguntas del examinador, con el objeto expreso de calibrar la competencia adquirida por los estudiantes en los ámbitos que correspondan.

En forma de entrevista personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para los alumnos.

SE4 Presentación pública (exposición conceptual)

Ejercicio organizado de manera pública y colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno de forma oral. Se pide que los examinandos expongan públicamente, de modo oral, los resultados de un trabajo monográfico realizado por ellos, tanto individual como colectivamente. Tal presentación pública se plantea con el objeto expreso de calibrar la competencia adquirida por los estudiantes en los ámbitos que correspondan.

En forma de acto público, limitado en el tiempo y en los tipos o formatos de los materiales de presentación o distribución disponibles para los alumnos.

SE5 Evaluación de monografías individuales

Exposición de ideas, relaciones, datos y argumentaciones complejas, mediante la presentación de un trabajo monográfico escrito, de índole sea teórica sea práctica.

En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan.

En el caso de los trabajos monográficos de carácter teórico, se trata de un tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.

SE6 Evaluación de monografías de autoría colectiva

Trabajos grupales, en los que se valorará el producto presentado como resultado de la actividad de los distintos miembros del equipo para dar respuesta a los planteamientos que el profesor les realizó inicialmente.

En el caso de los trabajos monográficos de carácter teórico, se trata de un tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por un grupo de estudiantes y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.

SE7 Evaluación de aprendizaje responsable

Participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor o profesora valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

SE8 Autoevaluación y coevaluación

Ejercicios prácticos destinados específicamente a que el alumno se evalúe y otorgue una calificación numérica valorativa, bien a sí mismo bien a compañeros suyos, a partir de un trabajo realizado en cualquier tipo de actividad formativa. En los casos en que exista autoevaluación del alumnado, su repercusión en la nota final será limitada y podrá someterse al filtro discriminatorio del profesor, que garantizará una conducta moral y éticamente satisfactoria.

SE9 Calificación colegiada

Calificaciones numéricas colegiadas, otorgadas por un grupo de alumnos encargados de la coordinación de un proyecto colectivo. La evaluación colegiativa requiere el acuerdo de los integrantes de dicho subgrupo de coordinación, que distribuyen una cantidad limitada de unidades retributivas, las cuales reciben del profesor una ponderación y son incluidas en la nota mediante la fórmula que el docente juzgue más oportuna.

Al igual que en el sistema evaluativo anterior, el profesor dispondrá de un derecho efectivo de veto y velará en todo momento por el correcto funcionamiento de cualesquiera sistemas de aprendizaje y docencia que decida aplicar en su ejercicio profesional.

SE10 Participación activa del alumno en el aula

Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de posición personal sobre temas concretos, proactividad..., valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.

Sistemas de evaluación y calificaciones de las Prácticas en Empresas

El responsable final de la evaluación de las prácticas en empresa es el tutor-académico **asignado a cada estudiante**. Para **evaluar las competencias adquiridas y desarrolladas por** el estudiante, se ha diseñado un sistema de evaluación compuesto por los siguientes elementos:

1. **Cuestionario de valoración cumplimentado por la empresa:** En todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor-profesional asignado por la empresa o el jefe inmediato cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

APTITUDES PROFESIONALES:

- Competencia técnica.
- Eficacia personal.
- Sentido de la planificación y organización.
- Creatividad práctica.
- Voluntad y perseverancia.
- Dinamismo e implicación profesional.
- Autonomía e iniciativa.
- Claridad de expresión y comunicación.
- Sentido de la responsabilidad.

APTITUDES PERSONALES:

- Receptividad a las críticas.
- Presentación e imagen personal.
- Relaciones personales.
- Puntualidad.
- Asistencia y asiduidad al trabajo.
- Facilidad de adaptación.
- Relación con los superiores.
- Colaboración y espíritu de equipo.

La calificación que aparezca reflejada en este cuestionario representará el **50% de la nota final** del alumno en la asignatura

2. **Memoria final realizada por el estudiante:** El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones tanto de forma como de contenido. En cuanto a su **formato**, como orientaciones generales:

- La extensión nunca será inferior a 20 páginas DIN-A4, ni superior a 50.
- Deberá presentarse mecanografiado profesionalmente, paginado y encuadernado.
- Se pueden incluir gráficos y/o anexos que no computan en el número de páginas.

En lo relativo al **contenido** esencial de esta Memoria, el estudiante deberá centrarse en los siguientes aspectos:

- Descripción de la empresa o institución en la que ha realizado sus prácticas (datos básicos, organigrama, actividades fundamentales, misión, visión, valores, funciones, procesos, políticas y procedimientos fundamentales, entre otros). El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.
- Planificación y desarrollo de las prácticas: objetivos de la misma; plan de trabajo previsto con indicación de las tareas o actividades a realizar; cronograma; funciones y roles desempeñados; obstáculos y dificultades encontradas para desarrollar el plan de trabajo previsto y las competencias asociadas a su cumplimiento; nivel de participación e implicación en las actividades de la organización. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 70% de la extensión total.
- Valoración de la experiencia. Pueden incluirse en esta parte de la Memoria: las reflexiones personales del estudiante respecto al análisis diferencial entre expectativas/necesidades de formación identificadas y las realmente satisfechas; la evolución en su percepción de la organización y de la actividad profesional desarrollada; las principales aportaciones hechas a la organización; el nivel de conocimiento e integración en la profesión; los aspectos que han posibilitado un aprovechamiento positivo de las prácticas, posibles sugerencias de mejora, etc. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.

Para la evaluación de la Memoria final, el tutor-académico se atenderá a un criterio de calificación que tenga en cuenta principalmente los puntos siguientes:

- Consecución de los objetivos previstos en la descripción inicial de la práctica.
- Forma y presentación.
- Contenido y calidad intrínseca del informe.
- Calidad de la documentación aportada.

La calificación de esta Memoria representará el **25% de la nota final** del alumno en la asignatura.

3. **Informe del tutor-académico:** El tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la empresa, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes. Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente:

- El cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas.
- El cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado.
- El grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.

La calificación de este informe personal del tutor-académico representará el **25% de la nota final** del alumno en la asignatura.